



¿ES LA FILOSOFÍA DEL DERECHO UN SABER INÚTIL?: A PROPÓSITO DEL OXÍMORON DE LA UTILIDAD DE LO INÚTIL

Dra. Sofía Cordero Molina¹

Fecha de recepción: 16 de octubre 2025

Fecha de aprobación: 24 de octubre de 2025

RESUMEN: El presente artículo es una ponencia presentada como parte del I Ciclo de Conferencias de actualización y capacitación de temáticas socio jurídicas, presentada en el mes de febrero de 2024, en la Facultad de Derecho de la Universidad de Costa Rica. Tiene como objetivo principal cuestionar si es la filosofía del derecho, como rama de la filosofía, un saber inútil, y con ello buscar defender la supervivencia de su pensamiento y reivindicar la importancia de las mal llamadas ramas superfluas del conocimiento.

PALABRAS CLAVE: derecho, filosofía, filosofía del derecho, enseñanza académica, utilidad, inutilidad.

ABSTRACT: This article is a presentation posted as part of the I Cycle of Conferences on updating and training on socio-legal topics, given on february of 2024, in the Law School of the University of Costa Rica. Its main objective is to question if law philosophy, as a branch of the philosophy, is a useless knowledge , and with it defend the survival of thought and vindicate the importance of the so – called superfluos branches of knowledge.

¹ Doctora en Derecho, Universidad de Costa Rica. Máster en Criminología, Universidad Estatal a Distancia. Licenciada en Derecho, Universidad de Costa Rica. Profesora Cátedra de Filosofía en Derecho, Universidad de Costa Rica.

Contacto: sofia.corderomolina@ucr.ac.cr / (+506) 8838-6532



KEYWORDS: law, philosophy, philosophy of law, academic teaching, utility, inutility.

SUMARIO: 1. Introducción; 2. No hay nada útil ni siquiera la inutilidad misma; a. No todo se puede comprar; b. el peligro de las “cosas inútiles”; c. Lo más útil es lo inútil; d. ¿Es o no es inútil la filosofía del derecho?; 3. Conclusión; 4. Bibliografía.

1. INTRODUCCIÓN

Y es precisamente tarea de la filosofía revelar a los hombres la utilidad de lo inútil, o si se quiere enseñarles a diferenciar entre dos sentidos diferentes de la palabra inutilidad (Pierre Hadot)

Llamamos oxímoron a la combinación, que, en una misma estructura sintáctica, posean dos palabras con significados opuestos, que generen una nueva significación. Es el caso de la utilidad de lo inútil, parte del título de la presente disertación.

¿No les parece curioso que, en un mundo repleto de sufrimiento, caos y confusión, las pocas cosas que generan “placer” sin beneficio material tiendan a ser vedadas o por lo menos consideradas inútiles?² Desde un punto de vista práctico los saberes intelectuales que no rinden réditos materiales son considerados formas inútiles de actividad o por lo menos de segunda categoría.

Mi pretensión en esta ponencia es ocuparme de la siguiente pregunta: ¿Es la filosofía del derecho un saber inútil? A propósito del oxímoron de la utilidad de lo inútil. Intento con esto comprender del pseudoproblema³ de hasta qué punto la

² Hago la aclaración, que la pregunta no tiende a caer en el hedonismo, pues les aseguro que el pensar de manera crítica, se aleja muchísimo del placer en la mayoría de las oportunidades.

³ Hablo de un pseudoproblema en términos de la diferenciación de axiomas dicotómicos del mundo del es y del debe ser, donde en el mundo de los juicios prácticos, propiamente los juicios de valor, se experimentan problemas no de existencia sino de conveniencia. Pues es meritorio reconocer que en estos menesteres de las mal llamadas “ciencias” del pensamiento humano no estamos ante



búsqueda de satisfacciones “inútiles” derivan en una utilidad insospechada. Y en este contexto, considero útil (valga la redundancia) todo aquello que nos ayude a mejorar como seres humanos.

En tiempos de crisis económicas escuchamos la fastidiosa reiteración de justificar la destrucción, destitución o recorte de cualquier actividad que no “beneficie el lucro” sino que más bien sea considerado un gasto. La pastilla de la dura austeridad, sobre todo en temas de academia, rara vez contribuye como medicina a mejorar la salud del paciente, sino que debilita aún más su enfermedad⁴ ¿Será que la nueva concepción de lo que es “útil” en un mundo tan consumidor y consumista, se ha vuelto demasiado estrecha para adecuarse a los caprichos del espíritu y el intelecto humano?

En un brutal contexto donde la lógica del beneficio corre por encima de la educación, el patrimonio artístico, literario, musical, científico ... filosófico y, sobre todo, más grave aún, el pensamiento crítico, estos saberes constituyen obstáculos para las sociedades utilitaristas o, en palabras de Zygmunt Bauman, las llamadas *sociedades del consumo*⁵ donde nadie puede transformarse en sujeto, sin haber sido producto primero. Pues allí donde la vida se configura como una perpetua lucha por la obtención de dinero el hombre y la mujer acaban de facto, transformado en un bien más del sistema de la propiedad.

problemas de orden científico. Ergo soy plenamente consciente de no caer en la falacia naturalista de Moore.

⁴ Enfermedad que en este caso podríamos llamar del pensar, o lo que se conoce como parte de los paradigmas críticos del Razonamiento, y lo que el profesor Pedro Haba en algún momento denominó parte de los Síndromes Normativistas.

⁵ Precisamente, una “sociedad de consumidores” se caracteriza por una falta de nitidez entre el objeto consumido y quien lo consume. En la sociedad de consumidores, nadie puede (dice Bauman) transformarse en sujeto sin haberse hecho producto primero. En otros términos, la esencia del sujeto es ser vendible, y convertirse en un elemento más del “fetichismo de la subjetividad”.



Lo anterior, me ha llevado a redactar estas páginas gracias a que, por azares del destino, llegó a mis manos un ensayo escrito en el año de 2012 por el profesor Nucio Ordine⁶, titulado *“La utilidad de lo inútil”*, quien a su vez se basa en otro ensayo del año 1937 de Abraham Flexner⁷ titulado *“La utilidad de los conocimientos inútiles”*, y un poco como quien recicla un pensamiento que no deja de tener la misma validez casi 100 años después.

2. NO HAY NADA INÚTIL NI SIQUIERA LA INUTILIDAD MISMA ⁸

a) No todo puede comprarse

El viejo adagio de que hay cosas que tienen precio y otras que tienen valor, se sostiene por sí mismo. Por supuesto que, si partimos de la aseveración de que los valores no son, sino que valen, estos no se pueden medir o pesar como podría hacerse con una cualidad física. Bajo este supuesto, el conocimiento visto como un valor, es un algo que no puede comprarse.⁹

Para Ordine (2012, p.15)

⁶ Se desempeñó como profesor de Literatura y Filosofía Italiana en la Universidad de Calabria en Rende (Italia) y presidente del "Centro Internazionale di Studi Telesiani, Bruniani e Campanelliani"⁷ (Cosenza, Italia). *Fellow* del Harvard University Center for Italian Renaissance Studies y del Alexander von Humboldt Stiftung, ha sido invitado por diferentes Universidades norteamericanas (Yale, New York University) y europeas (EHESS, École Normale Supérieure Paris, Paris-IV Sorbonne, Paris-III Sorbonne-Nouvelle, CESR of Tours, Institut Universitaire de France, Paris-VIII, Warburg Institute, Eichstätt University). Quien fallece en recientemente en el año 2023.

⁷ Educador norteamericano y uno de los principales reformistas estadounidenses de la educación superior en ese país.

⁸ En *Los Ensayos* de Michel Montaigne, obra cumbre del humanista Francés del renacimiento para el siglo XVI, el autor declaraba que no hay nada inútil, ni siquiera la inutilidad misma. En este mismo sentido, he de poner el ejemplo del Caballero de la Triste Figura. El mítico don Quijote podría ser considerado el héroe de la inutilidad, pues deja claro a lo largo de sus improntas, el afrontar con valentía las empresas destinadas al “fracaso”. Un fracaso que llevo a Cervantes a ser uno de los autores más leídos del mundo, con un libro cuya vigencia sigue siendo obligatoria después de 400 años de su nacimiento.

⁹ De igual manera que no se puede comprar el respeto, la admiración, la honestidad o cualquier valor de alta jerarquía.



El saber constituye por sí mismo un obstáculo contra el delirio de omnipotencia del dinero y el utilitarismo. Todo puede comprarse es cierto. Desde los parlamentarios hasta los juicios, desde el poder hasta el éxito: todo tiene precio, pero no el conocimiento, el precio que debe pagarse por conocer es de una naturaleza muy distinta. Ni siquiera un cheque en blanco nos permite adquirir mecánicamente lo que solo puede ser fruto de un esfuerzo individual y una inagotable pasión.

En ese mismo orden de ideas, de que el valor no es, sino que vale, se puede decir que el conocimiento no se compra, sino que se logra. Usted podría pagar por el conocimiento de alguien, pero no podría pagar para sacárselo de la cabeza e insertarlo en su cerebro. Es tan obvio como eso pueda sonar, no lo es así en la práctica, pues basta llegar a las aulas universitarias y preguntar el primer día de clases de un curso, ¿Cuál es el objetivo de los estudiantes de matricularse en la universidad? Para que la respuesta lamentable y generalizada sea “obtener un título universitario”. En mis casi 18 años de labor docente universitaria, nunca he escuchado una respuesta como: “obtener conocimiento y pensamiento crítico y tener la habilidad de razonar libremente”.

Es debido a esto, que no hay fallo en esa lógica, viniendo de una sociedad como la nuestra donde se enseña desde temprana edad que un título universitario (¡no importa de donde sea!) es únicamente un salvoconducto para ingresar al mercado laboral. Por más fanfarrón que parezca, habrá más de una “universidad” que se preste a este mercantilismo corrupto y desfachatado de vender títulos de grado y posgrado. Parafraseando a Ordine, ni el más prestigioso título adquirido con dinero, podrá dar conocimiento y ni que pensar, una *metamorfosis del espíritu*.

Mercadear el conocimiento no es solo la venta de títulos universitarios o grados académicos, también es implementar cualquier tipo de política tendiente a



la reducción de presupuestos estatales e institucionales destinados en su origen a la educación¹⁰. También es, el facilismo – aprobismo de la mediocridad en la enseñanza de cualquier rama del conocimiento –. Y así, innumerables manifestaciones del fenómeno. A menudo a los docentes se nos olvida, que un buen profesor es ante todo un infatigable estudiante.

Privilegiar de manera exclusiva la formación técnica – profesional, dejando de lado la dimensión cultural, humanista y crítica del estudiantado –, constituye un error gravísimo pues reduce al ser humano al oficio que ejerce, coartando con ello la posibilidad de cultivar el espíritu del libre pensamiento, y la curiosidad.

En definitiva, nadie puede realizar en nuestro lugar el inigualable viaje de adquirir conocimiento, ya sea por la manera más democrática que sería la experiencia o por la vía de la enseñanza formal. Por lo que una vez más el saber desafía las leyes del mercado, pues es el único producto que se puede entregar sin empobrecerse. Decía Montaigne que se trata de un proceso virtuoso, pues se enriquece el que da y el que recibe.

b) El peligro de las “cosas inútiles”

Decía Borges que quien erige murallas puede fácilmente arrojar los libros a las llamas de una hoguera, pues en ambos casos se termina por quemar el pasado. Una de las paradojas de la historia, precisamente vincula la barbarie con la destrucción de las “cosas inútiles”, basta con echar un vistazo a ciertos acontecimientos del pasado lejano y no tan lejano, como para acuñar algunos ejemplos de cómo al parecer hay una suerte de peligro inmerso en las mal llamadas cosas inútiles.

¹⁰ Bien lo decía Víctor Hugo de manera apasionado en un discurso pronunciado en la Asamblea Constituyente de 1848: cuando la crisis atenaza a una nación es más necesario que nunca, duplicar los fondos destinados a la educación. Claro que se quiere el pan de la vida, pero no puede haberlo sin pan del pensamiento.



La quema del 75% de la Biblioteca de Alejandría, las incautaciones encubiertas del patrimonio artístico español por parte de Napoleón Bonaparte¹¹ durante la Guerra de Independencia; el arte expoliado por los nazis¹² en la Segunda Guerra Mundial; la destrucción de códices mayas y aztecas por parte de Frailes Españoles;¹³ el bombardeo de la Biblioteca Nacional de Bosnia y Herzegovina en Sarajevo¹⁴ y el más reciente incendio de la Biblioteca de la Academia de Ciencias de Egipto¹⁵.

Así muchísimos ejemplos podríamos encontrar de como aquellas cosas catalogadas históricamente como “inútiles”, inofensivas, inertes, silenciosas al

¹¹ Cuando se inició la Guerra de la Independencia (1808-1814), en la que España se enfrentó a Napoleón, no solo existió el conflicto bélico, paralelamente a este el ejército napoleónico se dedicó a expoliar el patrimonio artístico español. Fue una incautación encubierta, bajo la excusa de crear un Museo Nacional. Nada de todo esto ocurrió. Las obras fueron a París y, o bien se incorporaron al Museo del Louvre, a otros museos, o se vendieron a coleccionistas.

¹² Como arte expoliado por los nazis expolio nazi, en alemán **Raubkunst**, se denomina a una serie de obras de arte robadas durante el período del nacionalsocialismo o «enajenadas debido a la persecución de los nazis». Las víctimas del robo fueron principalmente judíos y aquellos perseguidos como judíos, tanto dentro del Reich de 1933 a 1945, como en todas las áreas ocupadas por los alemanes durante la Segunda Guerra Mundial. El robo se llevó a cabo sobre la base de una gran cantidad de nuevas regulaciones legales y con la participación de varias autoridades e instituciones establecidas específicamente para ese propósito. Fue clasificado como un crimen de lesa humanidad en la Carta de Londres del *Tribunal Militar Internacional* (Estatuto IMT) de 1945. La extensión se estima en 600 000 obras de arte que fueron robadas por los alemanes en Europa entre 1933 y 1945: 200 000 en Alemania y Austria, 100 000 en Europa occidental y 300 000 en Europa del este. El número de obras de arte que no han sido devueltas a sus legítimos propietarios y que aún pueden ser identificables, que se suponen diseminadas por todo el mundo en colecciones públicas y privadas, se estima en hasta 10 000. Con la llamada Declaración de Washington en 1998, se establecieron regulaciones internacionales para ubicar el arte saqueado y para su restitución a los propietarios o sus herederos.

¹³ En el año 1530, en Tetzaco, Fray Juan de Zumárraga hizo una hoguera con todos los escritos e ídolos de los aztecas.

¹⁴ Un escritor bosnio, Ivan Lovrenovic ha contado que la Vijećnica, el imponente, elevado y colorido edificio dedicado a albergar la Biblioteca Nacional de Bosnia y Herzegovina, en Sarajevo, fue bombardeada desde las diez y media de la noche del 25 de agosto de 1992 con fuego de artillería. La biblioteca perdió casi dos millones de volúmenes.

¹⁵ El 18 de diciembre de 2011 se incendió el edificio de la Academia de Ciencias, que albergaba 200.000 materiales desde el siglo XVIII y obras como *Description de l'Égypte*, reproducido por todos los amantes de Egipto desde su aparición en 1809. Todos los archivos que sustentaban las fuentes del siglo XIX se perdieron, miles de informes de investigación que ni siquiera estaban copiados perecieron haciendo retroceder los estudios egiptológicos durante décadas.



parecer poseen una suerte de peligro por el simple hecho de existir. El conocimiento de los libros, el arte de los museos, los monumentos que cuentan historias de nuestros antepasados, el lenguaje como forma de manifestación cultura, y todas las facetas “subversivas” y heréticas de pensar y expresarse, si fueren tan inútiles como nos hacen creer, no serían las primeras muestras de la furia destructiva de la humanidad, como bien lo ha demostrado la historia.

Lo realmente peligroso es “la moderna obligación de actuar”: la extinción de los librepensadores, el imperio de lo provisional, de lo cortoplacista y de lo inconstante, el consumismo desmedido, la pérdida de la capacidad de esperar, la sustitución de la experiencia por la vivencia, la conectividad sin límites que debilita la vinculación del ser con-otro y que conduce finalmente a una soledad de difícil retorno.

¿Cuál es el gran peligro? La ignorancia, incluso aún más que la miseria. El peligro no está en los libros, ni en el arte, ni en la cultura, no está en la filosofía, el peligro está en la emancipación mental producto del despertar propio de los “saberes inútiles y desinteresados”, que tienen como finalidad propiciar la metamorfosis del espíritu y la mente humana.

c) La más útil es lo “inútil”

Al tema de lo útil o lo inútil en particular, se refirió Martin Heidegger (2023, p.146) en su libro *Ser y Tiempo*

Lo más útil es lo inútil. Pero experimentar lo inútil es lo más difícil para el ser humano actual. En ello se entiende lo útil , como lo usable prácticamente para fines técnicos, para lo que consigue algún efecto con lo cual pueda yo hacer



negocios y producir. Uno debe ver lo útil en el sentido de lo curativo (Heilsamen), esto es, lo que lleva al ser humano a sí mismo.

El hombre moderno no tiene tiempo para cosas “inútiles”, está condenado a convertirse en una máquina, sin alma. Es un prisionero de la necesidad, es un hombre que no comprende el arte, que no disfruta de la música, de la literatura, de la naturaleza, de un atardecer o un estudiante al que se le hace imposible llevar un curso más de su malla curricular en filosofía. El ser humano está demasiado ensimismado como para perder su tiempo productivo en cosas que no le generen un lucro. Este ser atareado, corre, pero no sabe hacia adónde, y corre, con esa carrera, el riesgo de dejarse arrastrar por cualquier llamado de algún loco fanatismo delirante o rabia colectiva o histeria popular.

Esta sociedad sin vida contemplativa, el filósofo (Byung Chul Han 2023), advierte que se ha perdido la magia y la temporalidad de la inactividad, que tiene su propio “fondo de esplendor de la existencia humana”. Por ello, frente a la vida plenamente activa de las relaciones de producción capitalistas deberíamos propiciar rescatar el tiempo realmente libre, “que no pertenece al orden del trabajo y la producción”. Han sostiene que,

“la verdadera felicidad se debe a lo vano e inútil, a lo reconocidamente poco práctico, a lo improductivo, a lo propio del rodeo, a lo desmedido, a lo superfluo, a las formas y a los gestos bellos que no tienen utilidad y no sirven para nada”.

Ahora bien, vamos a poner un ejemplo algo fuera de contexto, con el único afán de ilustrar el punto de a donde puede llegar el siniestro utilitarismo de las cosas. Decía Gautier que las letrinas son el rincón más útil de una casa, y no por ello el



más visible. Las letrinas son sin duda, más útiles que el arte y la literatura, pero no por ello estos últimos dejan de ser imprescindibles en la vida de los seres humanos. Las coles son más útiles que las rosas, y no por ello dejan de plantarse rosas.

Poniendo un ejemplo aún más grave que los anteriores: si aplicáramos el argumento de la utilidad al conjunto de una sociedad en relación con sus habitantes, llegaríamos a un absurdo. Un amplio sector de la población —personas que, por razones de edad, enfermedad, discapacidad o vulnerabilidad en general— sería considerado “no útil”. Sin embargo, ello no nos lleva a dejar de reconocerlos como personas, ciudadanos con derechos, ni a negarles el acceso a la seguridad social o a las pensiones que les corresponden.

¿A dónde quiero llegar con esto? A veces, lo considerado superfluo e inútil, es lo necesario, y no hablamos de vender el pan para comprar la mermelada, sino de saber apreciar lo que trae el pan a la mesa y lo que aporta la mermelada al pan. Pero, volviendo en un razonamiento circular cual Trilema de Munchausen, se requiere precisamente este conocimiento humanístico y crítico como el que nos da la filosofía, para percatarse que somos más que monedas de cambio. ¡Para eso también sirven los saberes “inútiles”!

d) ¿Es o no es la filosofía del derecho un saber inútil?

Lo útil o lo inútil de una cosa, no reside en la cosa. El ser humano, por defecto, es un ser de categorías. Tendemos a agrupar las cosas para nuestra conveniencia. Si bien podemos considerar que le somos indiferentes al mundo¹⁶, el mundo no nos es indiferente y por ello emitimos juicios valorativos, desde nuestra carencia y experiencia. Como todo valor, le daremos jerarquía y polaridad. Lo sino en mi realidad psíquica, y posteriormente en mi proyección valorativa de su utilidad.

¹⁶ A propósito del Mito de la Indiferencia del Mundo de Lezlek Kolakowski.



Si la filosofía del derecho es o no es un saber útil, al final del día no dependerá de lo que yo intente en pocas líneas abogar por ella. Los argumentos acá esbozados no tenían tampoco la pretensión de convencer a nadie, pero sí de exponer y clarificar una que otra cuestión al respecto.

Persiste, sin embargo, en formas muy diversas y sofisticadas, una suerte de supremacía del *tener* sobre el *ser*, una dictadura de la cosificación, una inversión del orden valorativo en relación con lo que se considera prestigio. De ahí, que ciertos saberes del pensamiento humano como la filosofía, y más específicamente para este artículo, la filosofía del derecho, en oportunidades (no pocas) sean considerados saberes inútiles.

Es debido que, ¿por qué destinar tiempo y dinero en saberes que no generan beneficios económicos? La respuesta, aunque obvia, no es sencilla. Porque la carencia de pensamiento crítico propio de los saberes humanísticos constituye el caldo de cultivo necesario para germinar cualquier idea.¹⁷

La filosofía del derecho no es la excepción. En una carrera plagada de derecho privado, público, social, procesal y cuanta línea curricular se quiera, es imprescindible enseñar a cuestionar lo enseñado. Es trabajo de la filosofía del derecho precisamente el “desenseñar” los saberes dogmáticos, sembrar el pensamiento crítico, la intolerancia a las verdades únicas, la higienización de las trampas discursivas y del lenguaje jurídico, la detención de falacias argumentativas, la evitación de los síndromes normativistas, la implementación de una ingeniería social fragmentaria, entre otras tantas cuestiones propias del pensamiento “incomodo”.

¹⁷ Acá quiero decir que cualquier idea es cualquier idea, desde la elaboración de una norma, la concepción tan vaga de justicia, la defensa de los derechos humanos o algo más tangible, como el ir o no a la cárcel por la comisión de un delito.



La filosofía del derecho no es un procedimiento por aprender, es una forma de ver el mundo con unos anteojos críticos, que nos salvan de la miopía dogmática de la que está plagada el derecho. Si esto es útil o no, basta con imaginar ir por la vida profesional dando bastonazos de ciego mental.

3. CONCLUSIÓN

En conclusión, el saber en sí, en definitiva, llámese filosofía del derecho o cualquier otro saber del pensamiento humano, incluso aunque no se emplee para otra cosa ni sirva a un fin directo, se agota en el solo hecho de desarrollar el espíritu y el pensamiento de quien lo ha adquirido, y eso en cualquier caso y escenario ya es ganancia. La belleza intelectual se basta a sí misma, pero no se agota en ella, por eso se enseña. En esta tesitura, el elogio de la útil inutilidad de la filosofía no debe inducir a engaño.

4. BIBLIOGRAFÍA

Byung Chul, Han. *Vida Contemplativa: elogio de la inactividad* Penguin Random House ,Grupo Editorial España 2023.

Haba, Enrique Pedro. “De la fantasía curricular y sobre algunas de sus precomprensiones tecnocráticas”. *Revista de Ciencias Jurídicas*, 1986, Volumen 56, p.11-p.48.

Heidegger, Martin. *Ser y Tiempo*. Editorial Trotta, 2023. Madrid, España.

Nuncio, Ordine. *La inutilidad de lo inútil*. Editorial Acantilado, 2012 . Barcelona, España.

Madrigal Cuadra, Ramón. “Los Valores y el Derecho, como Realidad Inmanente al Hombre”. *Revista de Ciencias Jurídicas*, 1974, Volumen 23, p.221-p.233.



Zygmunt, Bauman. *Vida de Consumo*. Fondo de Cultura Económica, 2007. DF, México.